el centinela

AL SERVICIO DE LA FAMILIA, LA SALUD Y LA FE

NUMERO ESPECIAL SOBRE EL DIA DE REPOSO BIBLICO

Acuérdate del Sábado

¿TIENE ALGUIEN EL DERECHO DE CAMBIAR LOS DIEZ MANDAMIENTOS?, p. 10

APRENDIENDO DE UNA MADRE DE EXITO, p. 3

LA DISCIPLINA EN EL HOGAR, p. 12

escriben los lectores

QUIERE INFORMACION SOBRE EL SABADO

Quiero darles las gracias por los cupones de su revista... Tengo un año y medio de haberme reconciliado con el Señor Jesucristo y quisiera más información referente al sábado, pues de pequeño fui criado en la Iglesia Adventista, pero me alejé por muchos años. Ahora estoy en otra iglesia y siento la necesidad de volver a estudiar más acerca del sábado. — Chino, *California.*

Apreciamos su candidez al solicitar información sobre una doctrina que una vez conoció y que ahora desea estudiar nuevamente. El tema del sábado o día bíblico de reposo es un tema importante por muchas razones, y precisamente en este número de EL CENTINELA dedicamos varias páginas a analizarlo con motivo de una reciente comunicación oficial del dirigente máximo de la Iglesia Católica. *(Ver páginas 6 al 11.)*

EL CENTINELA LE BRINDA ESPERANZA

Desde que recibo EL CENTINELA, puedo decir que sus artículos son de gran bendición para mí... Me encuentro en una prisión y no es fácil, pero gracias a EL CENTINELA, puedo darme cuenta de que tengo una esperanza en Jesucristo y que puedo contar con él en todo momento. Gracias a su amor tengo paz y puedo confiar en que aunque esté en prisión... poco a poco mi vida se ha ido transformando. —Miami, *Florida.*

Al publicar cartas como ésta no pretendemos destacar las bondades de EL CENTINELA, sino el poder transformador del Evangelio que publicamos en sus páginas. Las buenas nuevas de salvación en Jesucristo proveen aliciente y habilitación para todo ser humano que abra su vida a la obra del Espíritu Santo.

Por razones de espacio y claridad, la redacción de la revista se reserva el derecho de condensar o adaptar las cartas. Se prefieren las cartas cortas que se refieren a artículos publicados en EL CENTINELA.

apuntes DEL MILENIO

Libertad para Adorar

A PESAR de los numerosos adelantos científicos y sociales, los seres humanos capaces de la Inquisición y el Holocausto, todavía hoy, en el umbral de un nuevo milenio, abrigan oscuros sentimientos de intolerancia hacia grupos e individuos cuyas creencias religiosas desafían las posiciones de la mayoría. He aquí algunos ejemplos:

En el mes de julio de 1998, Arabia Saudita tomó presos y luego liberó a 20 extranjeros cristianos en la ciudad capital de Riyad. El delito por el cual sufrieron hasta un mes de cárcel, tortura y expatriación fue el de repartir materiales cristianos.[1] En este y otros países islámicos, cualquier forma de religión no musulmana es ilegal.

En un informe reciente presentado en la Conferencia de Oslo sobre Libertad Religiosa, John Graz, dirigente de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, señaló decenas de incidentes de intolerancia religiosa en Francia con estudiantes adventistas y judíos que fueron expulsados de la escuela por no asistir a clases durante horas de sábado.[2] En Francia también, la Autoridad de Impuestos decidió que los Testigos de Jehová no son una religión, y por lo tanto deben pagar impuestos de 60 por ciento sobre sus entradas como organización.[3]

En caso aparte, 15 cristianos fueron expulsados de las Islas Maldivas, en el Océano Indico, luego de pesquisas inesperadas en sus hogares de parte de oficiales del gobierno. Por lo menos 50 personas fueron arrestadas en las Maldivas durante el mes de junio de 1998 bajo sospecha de ser cristianas, algo considerado ilegal bajo la constitución de la república isleña; también el gobierno ha amenazado con cárcel a las personas que escuchen programas cristianos de radio.

Que todavía se limite el ejercicio de la religión en estos y otros países presenta un desafío a las libertades básicas de los seres humanos y tampoco tiene mucho sentido desde un punto de vista práctico. En primer lugar, el ser humano es un ser religioso por naturaleza. En cada cultura y sociedad, por primitiva que sea, existe alguna forma de adoración. Aunque esta adoración es colectiva, la decisión de brindar nuestros afectos a un ser superior toma lugar a un nivel privado y personal. Esto nos lleva al segundo punto, las leyes no tienen poder sobre los pensamientos religiosos del individuo. Las leyes pueden controlar hasta cierto punto la conducta externa de las personas, pero no pueden producir moralidad ni religiosidad.

Además, la misma esencia de la religión, especialmente de la cristiana, estriba en la defensa de valores morales y humanos que no congenian bien con la secuela de odios y rencores producida por la intolerancia. Sólo un desquiciado podría defender un Auschwitz o las andanzas de Torquemada.

Lo cierto es que usted y yo necesitamos la oportunidad de buscar a Dios y su influencia ennoblecedora en plena libertad. Necesitamos defender los derechos incluso de grupos cuyas creencias difieran hondamente de las nuestras. La persecución religiosa —no importa donde ocurra o contra quien se practique— nos empobrece a todos. Para creyentes de cualquier religión o denominación, la libertad para adorar es un asunto legal que sí merece ser legislado.

(1) *Christianity Today,* 10 de agosto, 1998, p. 26. (2) *Adventist Review,* 24 de septiembre, 1998, p. 21. (3) *Christianity Today,* 7 de septiembre, 1998, p. 27.

MIGUEL A. VALDIVIA

EL CENTINELA (ISSN 8750-4308). Published monthly by Pacific Press® Publishing Association, 1350 North Kings Road, Nampa, ID 83687-3193, U.S.A. Subscription rate $11.49 a year.
May 1999, Vol. 103, No. 5. Periodicals postage paid at Nampa, ID. Postmaster: Send address changes to EL CENTINELA, P.O. Box 5353, Nampa, ID 83653-5353. Printed in the United States of America.

Aprendiendo de Una Madre de Exito

ENTREVISTA A LA SEÑORA FILIBERTA HUERTA

DANIEL ALVAREZ

Educar hijos y lograr que estos se realicen como hombres y mujeres útiles en la sociedad, y que además sean consagrados a su fe, no es una tarea fácil. Pero es más difícil aún, en medio de una sociedad materialista, seducida por el anhelo de poder y de riquezas, inspirar a los hijos a dedicarse a una vocación en que la abnegación y el deseo de servir sean los elementos distintivos.

La Señora Filiberta Huerta es una madre que tiene la fortuna de haber criado a once hijos — nueve hijos y dos hijas—, todos ellos profesionales. Tal vez eso no sea tan diferente de otras familias, pero lo que distingue a la familia Huerta es que siete de los once hijos estén trabajando como ministros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cinco como pastores de distrito, uno como instructor bíblico y otro como colportor o vendedor de literatura religiosa. Los otros hijos son miembros activos de la iglesia. EL CENTINELA, interesado en conocer a los protagonistas de esta historia de éxito familiar, decidió entrevistar a la Sra. Huerta para compartir con sus lectores aquellos principios que pueden ayudar a otros padres en la educación de sus hijos. La ciudad de Hemet en California, es donde actualmente reside la Sra. Filiberta Huerta con su esposo Antonio.

EC: ***En qué ambiente se desarrollaron sus hijos?***

FH: Vivimos en una ciudad pequeña, en Huetamo, Estado de Michoacán, en la República Mexicana. En ese tiempo no teníamos televisión, y pienso que eso fue favorable para mis hijos, aunque creo que los padres pueden establecer qué pueden ver y qué no pueden ver los hijos. El ambiente era tranquilo y muy religioso. Eramos fieles en lo poco que conocíamos.

EC: ***¿Podría darnos más detalles de la vida familiar?***

FH: Mi esposo trabajaba demasiado. Siempre hemos sido pobres, y él trabajaba fuera, en un taller de talabartería, y por esa razón no tenía tiempo para ayudarme en la educación de los hijos. Ya cuando los niños estaban creciendo, nos mudamos a la capital de México, en 1970. En 1980 viajamos a Indio, California, en los Estados Unidos.

EC: ***Dicen los expertos en la crianza de los hijos, que cuando el primero se educa bien, los demás tienden a seguir el ejemplo del primero, porque éste influye sobre los otros hijos...***

FH: Creo que sí. En nuestro caso el primero tenía un temperamento algo difícil, pero creo que Dios intervino. Yo era muy rígida con él.

EC: ***¿Qué principios aprendieron sus hijos desde temprana edad?***

FH: Cuando mis hijos crecieron un poquito les asigné responsabilidades. Cuando tenían cuatro años los ponía a recoger basura, a barrer, a lavar los platos. Cuando ya eran un poco más grandes tenían que planchar su ropa, arreglar sus camitas... Disponían de tiempo para jugar, pero era un tiempo asignado. Cuando tenían sus nueve años, a causa de la necesidad económica que enfrentábamos, yo los mandaba al mercado a trabajar, vendían sandía por las calles, pelaban cebolla, seleccionaban el chile. Trabajo duro para su edad. Además los acostumbré a tener una alcancía, para que valoraran su trabajo. Con el dinero que ganaban y ahorraban, compraban su ropa, sus "huarachitos" (sandalias de piel). Creo que

Revista mensual ilustrada, publicada por la Iglesia Adventista del Séptimo Día. *Gerente:* Robert E. Kyte. *Director:* Miguel A. Valdivia. *Redactor:* Armando Juárez. *Secretaria Editorial:* Sara Taylor. *Diagramador:* Enrique Fuentealba. *Lector de Pruebas:* Alfredo Campechano. *Director de Promoción:* Saúl Agosto. *Interamérica:* Antonio Torres. *Portada:* Clyde Provonsha

esto les ayudó porque aprendieron a ganar dinero y a ahorrarlo.

EC: *¿Influyó el ambiente de la ciudad en la formación del carácter de sus hijos?*

FH: No. Siempre estaban ocupados, tenían que trabajar. Nunca sacamos a nuestros hijos de la escuela. Los apoyamos hasta donde pudimos. En Indio, California, los chicos veían TV, pero sólo programas escogidos. A pesar de las malas influencias, mis hijos no cedieron a las presiones. Allí los pusimos a trabajar en la pizca de la uva.

EC: *Señora Huerta, ¿cuál era la base de la disciplina en su familia?*

FH: El temor de Dios, los principios religiosos aprendidos de nuestros padres y el amor de madre. Después conocimos la Palabra de Dios, lo que nos abrió los ojos a otros principios que no conocíamos.

EC: *¿Cómo disciplinaba a sus hijos?*

FH: Les llamaba la atención una y dos veces, a la tercera ya sabían que iban a ser castigados. Cuando peleaban con otros muchachos en la calle, si yo me enteraba, en lugar de apoyar a mis hijos yo los castigaba. Les decía: "para que otro día no andes cediendo a sus impulsos". Ahora la crianza de los hijos es diferente. En aquel tiempo, como lo criaron a uno, así lo hacíamos nosotros.

EC: *¿Qué castigo les aplicaba usted?*

FH: Les daba con el cinto. Ahora se cree que esto no es lo más correcto, pero yo en aquel tiempo actuaba según lo que sabía.

EC: *¿Qué nos puede decir respecto a la religión familiar? ¿Llevaban una vida muy religiosa?*

FH: Sí, muy religiosa; los domingos mis hijos y yo no faltábamos a la iglesia. Mi esposo madrugaba a trabajar. Cuando sentaba a mis hijos en el templo, casi llenaban una banca. Empezaban a codearse uno al otro, yo nada más volteaba a mirarlos y se quedaban "quietecitos", y no me daban más problemas.

EC: *¿Cuándo fue que ustedes empezaron a estudiar la Biblia?*

FH: Mi hijo Ricardo viajó primero a Los Angeles, California, luego le siguió Adelfo. Fue allí donde conocieron las verdades de la Palabra de Dios y las aceptaron. Me escribían constantemente acerca de lo que estaban conociendo. Pero yo era muy dura para aceptar otras creencias, era muy fiel a mi religión. Dios, que es tan bueno, se valió de mis hijos para poder llegar a mí. Aun a ellos se les hizo difícil aceptar el Evangelio; oraban y ayunaban. Ellos sufrieron mucho por mí, pero decían: "convirtiéndose ella, el resto de la familia va a ceder". Ricardo fue a buscarme a la casa en Cuautla, Estado de Morelos, México, dispuesto a aceptar que por hablarme de su nueva fe "lo corriese". Dios me ayudó para aceptar lo que él me enseñaba.

Detrás, de izquierda a derecha: *Javier, Adelfo, Virgilio, Aurelio, Ricardo, Elizabeth y Genaro.* ***Al frente:*** *Humberto, Antonio (padre), Antonio (hijo), Alfredo, Doña Filiberta y Minerva.*

EC: *¿En qué momento comenzó a enseñarles las Escrituras a sus hijos?*

FH: Después que Ricardo me visitó, me puse a estudiar con mis hijos, tanto los chicos como los grandes. En ese tiempo vivíamos en Cuautla. Allí fue donde nos bautizamos.

EC: *¿Cómo contribuyó su esposo en la educación de sus hijos?*

FH: Yo puedo decir que él contribuyó con su ejemplo. Nunca llegó embriagado a la casa, nunca lo vieron los hijos dar un mal ejemplo, o que nos dejara sin comer por irse a atender a otra familia. Desde joven fue un hombre recto. Los hijos vieron eso, y creo que eso los ayudó.

EC: *¿Cuál es el consejo más importante que usted les da a sus hijos sobre la crianza de los niños?*

FH: Les aconsejo los principios sobre la crianza de los hijos que Dios enseña en su Palabra. Los niños necesitan paciencia y comprensión. Nosotros no siempre la tuvimos con ellos. Yo los castigaba con coraje, ahora reconozco que eso no debe hacerse. Creo que no debí ser tan estricta. Ellos disciplinan a sus hijos de manera diferente, y todos son buenos. Mis hijos oran primero con sus hijos, y después los castigan; yo no hacía eso, creo que lo que ellos hacen es mejor.

EC: *¿Cómo lograron ustedes transmitir a sus hijos los deseos de superarse?*

FH: Eso empezó cuando mis niños estaban pequeños. Aunque yo no leía la Biblia había oido decir que la Virgen María había ido a presentar a su niño al templo. Cuando tuve mi primer niño lo llevé a una capilla y le dije a Dios: "Señor, aquí está mi hijo, si te va a servir, dale vida, si no, recógelo antes que me encariñe con él". Así sucesivamente fui presentando a mis hijos, a los cuarenta días ya estaba en el templo, sin importar donde viviera.

Cuando ya era adventista del séptimo día, le pedí a Dios que los dirigiera, y que los tuviera siempre firmes en su Palabra, que nunca se desviasen. Y si ellos querían servir de corazón a Dios, los entregaba en sus manos. Mi esposo nunca quiso

imponer a mis hijos el tipo de trabajo que él hacía. Ellos fueron reconociendo que debían hacer algo diferente. Adelfo fue el primero que decidió prepararse para ser un pastor. Adelfo animó a Ricardo. Mi esposo les decía: "si quieren servirle a Dios como ministros, tengan mucho cuidado, sean fieles. No quiero saber que un día los saquen por andar haciendo cosas malas".

EC: *¿Cuántos de ellos están sirviendo a Dios como pastores?*

FH: Cinco de ellos tienen iglesias, Ricardo trabaja en Laredo, Texas; Adelfo en Tucson, Arizona; Xavier en New Jersey; Antonio trabaja en Hanford, California; Aurelio en Yuma, Arizona. Virgilio es instructor bíblico, asistente de un evangelista, y está terminando sus estudios para trabajar como pastor. Genaro tiene un trabajo regular, pero trabaja como colportor, o vendedor de literatura religiosa, en Phoenix, Arizona. Alfredo, otro de nuestros hijos, estudió teología pero se desempeña como trabajador social, y aunque de manera diferente, está colaborando con la obra de Dios y eso me tiene tranquila. Humberto es técnico de aviación.

EC: *¿A qué se dedican sus hijas?*

FH: La mayor, Elizabeth, es enfermera, y la última, Minerva, es trabajadora social.

EC: *¿Los animó usted a mantenerse unidos?*

FH: Sí, les decía que se quisieran como hermanos. Ellos se comunican continuamente, se invitan unos a otros a sus iglesias. Dios me ha escuchado y le doy gracias por ello.

EC: *¿Qué les dice a las personas que le preguntan, "¿cómo puedo lograr que mis hijos sean como los suyos?"*

FH: Entréguenlos a Dios, manténganlos ocupados y sean firmes pero pacientes con ellos.

EC: *Gracias, señora Huerta.*

• *El autor es ministro adventista en la ciudad de Rubidoux, California.*

señales DE LOS TIEMPOS

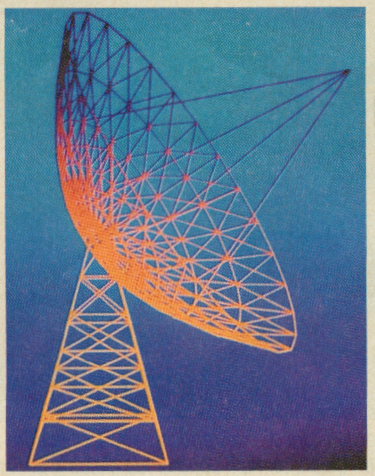

COREL

EL EVANGELIO A TODO EL MUNDO

La Iglesia Adventista del Séptimo Día realizó en octubre de 1998 una campaña evangelística vía satélite denominada "Red 98". Esta campaña puede considerarse, por sus alcances, el mayor esfuerzo que una sola organización religiosa haya realizado en la historia de la iglesia cristiana. La señal del satélite llegó a más de 7.600 lugares en cien diferentes países, alcanzando alrededor de un millón y medio de personas por sesión, y se calcula que, en total, unos 40 millones de personas escucharon los mensajes presentados por el predicador Dwight Nelson, pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de la Universidad Andrews, en Berrien Springs, Michigan (*Adventist News Network*, 22 de septiembre, 1998.

PENTECOSTALISMO EN LATINOAMERICA

Observadores religiosos afirman que para el año 2005 en Guatemala habrá más pentecostales que católicos. Se calcula por el índice de crecimiento anual que en 30 años más de media docena de países en Latinoamérica tendrán una población con mayoría evangélica, de los cuales los pentecostales serán la mayoría. Los pentecostales en el mundo suman actualmente unos 500 millones de creyentes, mientras que los católicos se mantienen en mil millones (*Christianity Today*, 7 de septiembre, 1998, p. 22).

EL VATICANO PIDE PERDON A JUDIOS

En marzo de 1998, el vocero del Vaticano pidió perdón por los católicos que no hicieron lo suficiente para ayudar a los judíos durante la persecución nazi y reconoció haber predicado el desprecio al judaísmo durante siglos. Pero muchos criticaron la falta de arrepentimiento por el papel de la Iglesia Católica en el Holocausto (*CNNenEspanol.com*, 23 de septiembre, 1998).

CLICKART

Recordando a Dios

CLYDE PROVONSHA © PPPA

"Acuérdate del día de reposo para santificarlo... porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra" (Exodo 20: 8-11).

Cada Semana

HAROLD ZAPATA

CIERTA vez, cuando vendía libros cristianos en el sur de California, salí de una casa después de terminar la venta. Puse mi maletín en el césped mientras abría la puerta del automóvil. Subí al coche y me fui a la siguiente cita. Sin embargo, presentía que algo andaba mal, pero no sabía qué era. Al llegar a la siguiente cita, descubrí que se me había olvidado el maletín. ¡Lo dejé en el césped! Tú dirás: "Ah, este escritor es tan distraído", pero espera un minuto. ¿A ti nunca se te ha olvidado algo? ¿O acaso nunca has exclamado: dónde está mi lápiz, y lo tenías en tu oreja o en tu mano? Cierta vez mi esposa buscaba sus espejuelos. Y yo la miré y le dije que no sabía dónde estaban. Comenzamos a buscarlos y después de cierto tiempo la miré de nuevo y me puse a reír. ¡Los había traído puestos todo ese tiempo!

El ser humano fue hecho por Dios. Por lo tanto, "él conoce nuestra condición; se acuerda de que somos polvo" (Salmo 103:14). Dios sabe que tendemos a ser olvidadizos. A veces el esposo se olvida que tiene mujer e hijos y termina en la infidelidad. A veces, la joven se olvida que tiene unos padres que la aman y en su afán de extender sus alas en el horizonte nuevo del mundo que está por delante, termina encinta. A veces, todos nos olvidamos que Dios nos está viendo, que los santos ángeles están a nuestro lado, que somos espectáculo a todo el universo, y pecamos... sin quererlo.

Al analizar mi falta de discernimiento y las veces que he pecado, he descubierto que no hallo que odio a Dios, sino que me olvido de él. Tentaciones, dudas y temores ocultaron los rayos del Sol de Justicia, y las tinieblas del pecado y la duda me enceguecieron. Y es sólo en tinieblas que el pecado, o la transgresión del corazón, puede cometerse.

Es al arribar a esta conclusión que he hallado el gran secreto espiritual: *sólo en reposo me puedo acordar de Dios.* Por eso es que su Palabra dice: "Acordarte has del día de reposo (y del Señor del reposo [S. Marcos 2:27-28]) para santificarlo" (Exodo 20:8).

Al centro de nuestra comunión con Dios existe una experiencia religiosa que es sustentada en el hecho de que *Dios es* ¡Que Dios está aquí! Que él es tan cierto como el aire que respiramos, tan cierto como el despertar de cada mañana. Que él está involucrado activamente en mi vida. Pero cuando ando agitado, ocupado, enojado, angustiado, o estresado, me es difícil acordarme de él. ¿Y tú?

Es por eso que Dios nos entregó, en el centro del pacto, el sábado, el "día de reposo" o el "día del Señor" (ver Génesis 2:1-3; Isaías 58:13-14; Apocalipsis 1:10). Por eso Dios mandó, diciendo: "Acordarte has". El séptimo día, sábado, es más que un mandamiento, es un regalo de gracia divina. Es el día de reposo, pues en él reposo de mis propias faenas y mi fe se aferra a la realidad de que él me puede sustentar. Ceso de hacer mis propias obras meritorias y reposo en lo que Cristo ha logrado por mí. Tengo seis días para hacer todas mis faenas, tal como Marta atendía al Señor. "Mas el séptimo día" saco la almohada grande y la tiro a los pies del Maestro, así como María, la hermana de Marta (ver S. Lucas 10:38-42).

En el sábado me lleno de Cristo y de sus palabras, sin tener que preocuparme de nada más. Pero, ¿cuándo es que hay que acordarse del Maestro? ¿Apenas una vez a la semana? Mi querido lector, si vives como diablo de domingo a viernes y esperas vivir como ángel un día a la semana, entonces tus posibilidades de llegar al cielo son una de siete.

¡TODOS LOS DIAS DEBEN TENER UN SABADO!

Si deseo ser un cristiano fiel y feliz, interiormente, todos los días debo tener una hora sabática de reposo, meditación, oración y lectura bíblica. Momentos callados y especiales de comunión con mi Dios. Eso es lo que sucede en el interior de mi corazón. Pero ¿sabías tú que para cada acto interior Dios exige un acto exterior correspondiente, que de-muestre públicamente lo que está sucediendo en el corazón? El bautismo es un buen ejemplo. Cuando alguien ha renacido del Espíritu Santo, la Biblia enseña que Dios exige que haya un acto exterior, esto es, el bautismo por agua (ver S. Juan 3:5; Hechos 2:38). La Biblia enseña que debe hacerse públicamente, de manera que "los hombres... viendo (nuestras) buenas obras, glorifiquen a (nuestro) Padre que

está en los cielos" (S. Mateo 5:16). La salvación siempre nos lleva a la demostración. La Virgen María no podía ocultar que tenía a Jesús en su vientre, y así nosotros no podemos ocultar que llevamos a Cristo por Rey y Señor en el corazón. Tiene que manifestarse por fuera. Por lo tanto, cada día debe tener un sábado espiritual, en lo interior. Pero el sábado semanal es el sello exterior de la gracia experimental interna.

Al obedecer el cuarto mandamiento bíblico (ver Exodo 20:8-11), no sólo descanso en "el día de reposo, según el mandamiento" (S. Lucas 23:56), sino que doy evidencia de que no me he olvidado del Creador durante la semana. Existe una evidencia tangible para Dios de que tengo, no fe y obras, sino una fe que obra. Guardo el sábado, no para ser salvo, sino porque lo soy. Lo guardo, no para ser aceptado por Dios, sino porque ya lo soy. Es justamente por esta razón que todos guardaremos el sábado en el cielo nuevo y la tierra nueva (ver Isaías 66:22-23).

El pobre ladrón moribundo colgaba de la cruz. Cubierto en sangre, apenas podía ver al Autor de la vida que moría a su lado. Su fe en Cristo lo llevó a pronunciar con su último aliento: "Acuérdate de mí..." Cristo le prometió que se acordaría de él. Ahora, Dios nos pide que nosotros nos acordemos de él al guardar el santo sábado. Estimado lector, el sábado llegará a ti el próximo fin de semana. Confirma tu fe en el "Señor del sábado" (S. Marcos 2:28) y atiende a la voz del Salvador: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (S. Mateo 11:28). Cristo quiere regalarte un don de su gracia eterna. El desea entregarte su día de reposo. El dijo: "Acordarte has".

¿Y el maletín que olvidé? Estaba ahí, solo, en el césped, cual si estuviera contento de verme.

• *El autor es pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Lubbock, Texas.*

El 31 de mayo de 1998, el Papa Juan Pablo II publicó una extensa carta pastoral, "Dies Domini", en la que hizo una apasionada apelación a un reavivamiento de la observancia del domingo y la asistencia a la misa dominical. Este documento tiene una importancia histórica singular debido a que trata el problema de la prevaleciente profanación del domingo "en los umbrales del Gran Jubileo del año 2000". El Papa advierte que la crisis de la observancia del domingo refleja la crisis de la Iglesia Católica y del cristianismo en general.

La carta papal contiene una introducción y cinco capítulos: Dies Domini (celebración de la obra del Creador), Dies Christi (día del Señor resucitado y el don del Espíritu), Dies Ecclesiae (la asamblea eucarística, centro del domingo), Dies Homini (el domingo día de alegría, descanso y solidaridad), y Dies Dierum (el domingo fiesta... reveladora del sentido del tiempo).

EL VERDADERO "DIES DOMINI"

SAMUELE BACCHIOCCHI

LAS REFLEXIONES del Papa Juan Pablo II sobre el significado del sábado como día de reposo son muy perceptivas. Aprecié especialmente su explicación teológica del significado del *shabat* divino ("descanso") como el reposo de Dios al cesar su actividad creadora y a través del cual expresó su complacencia con la creación completa y perfecta. El Papa también destaca correctamente el desarrollo teológico del sábado desde el reposo de la creación hasta el reposo de la redención. Señala que en el Antiguo Testamento, el mandamiento del sábado se relaciona no sólo con el reposo de Dios al finalizar los días de la creación (ver Exodo 20:8-11), sino también con la salvación que él ofrece a Israel al librarlo del cautiverio egipcio (ver Deuteronomio 5:12-15).

Debido a que el sábado es un memorial de la creación y la redención, "nos recuerda que el tiempo y la historia pertenecen a Dios y que el hombre no puede dedicarse a su obra de colaborador del Creador en el mundo sin tomar constantemente conciencia de esta verdad".

A la luz de la consideración del sábado como una especie de "arquitectura sacra del tiempo" que marca la actividad creadora y redentora de Dios, ¿cómo justifica él la observancia del domingo? Mantiene que los cristianos del Nuevo Testamento hicieron del domingo un día festivo porque descubrieron que la obra creadora y redentora de Dios celebrada por el sábado encontró su cumplimiento en la muerte y resurrección de Cristo.

El intento del Papa de hacer del domingo el cumplimiento legítimo de los elementos creadores y redentores del sábado es muy ingenioso. Desafortunadamente, carece de apoyo bíblico e histórico. La Biblia no da indicación de que los cristianos hayan creído alguna vez que el día de la resurrección de Cristo representaba el cumplimiento del significado creador y redentor del sábado. El Nuevo Testamento no atribuye significado litúrgico alguno al día de la resurrección de Cristo, sencillamente porque considera que

el evento tiene su aplicación en una realidad experimentada al vivir victoriosamente por medio del poder del Salvador crucificado, y no como una práctica litúrgica asociada con la adoración en el domingo.

Instituciones bíblicas tales como el sábado, el bautismo y la Cena del Señor derivan su origen de un acto divino que las establece. Pero no hay un establecimiento tal de un memorial semanal de la resurrección. Ninguna de las declaraciones del Cristo resucitado revelan el intento de hacer recordar el día de su resurrección convirtiéndolo en el nuevo día cristiano de reposo y adoración.

El silencio del Nuevo Testamento en cuanto a este asunto es muy importante porque fue escrito varios años después de la muerte y resurrección de Cristo. Si para la segunda mitad del primer siglo los cristianos habían llegado a concebir el domingo como el memorial de la resurrección que cumplió las funciones creadoras y redentoras del sábado del Antiguo Testamento, esperaríamos que el Nuevo Testamento lo dijera. Que no lo hace indica que el cambio del día de reposo del sábado al domingo ocurrió después de la muerte de los apóstoles. La verdad es que el domingo no fue llamado "día de la resurrección" sino hasta el cuarto siglo.[1]

El Papa dice, "la reflexión cristiana relacionó espontáneamente la resurrección ocurrida 'el primer día de la semana' con el primer día de aquella semana cósmica (ver Génesis 1:1-2, 4), con la que el libro del Génesis narra el hecho de la creación: el día de la creación de la luz (Génesis 1:1-5)". Pero la conexión del primer día de la semana con la creación de la luz comenzó durante el reinado del Emperador Adriano. En 135 d. C., Adriano proscribió el judaísmo en una época en que se estaban levantando insurrecciones judías en varias partes del imperio.

Para evitar las represiones de la legislación antijudía y antisabática, la mayoría de los cristianos adoptaron el día del sol como su día principal de adoración. Esto les permitió diferenciarse de los judíos y demostrar que eran buenos ciudadanos del Imperio Romano. Para desarrollar una justificación teológica, los cristianos apelaron a la creación de la luz de parte de Dios y a la resurrección de Cristo, las cuales ocurrieron

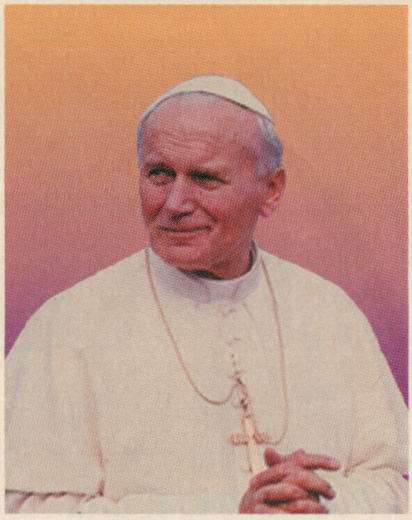

COREL

en el primer día de la semana. Jerónimo, para citar un ejemplo, explicó: "Si es llamado el Día del Sol por los paganos, nosotros gustosamente lo reconocemos como tal, dado que en este día apareció la luz del mundo y en este día el Sol de Justicia ha salido".[2]

Francamente, encuentro que el intento de investir al domingo con el significado teológico y la función profética del sábado tiene buenas intenciones, pero está equivocado. Ignora la perspectiva bíblica tridimensional, que ve el sábado como la celebración de una creación perfecta, una redención completa y la restauración final.

TEXTOS BIBLICOS SOBRE EL DOMINGO

El segundo capítulo de la carta pastoral del Papa trata de las supuestas razones bíblicas para la observancia del domingo. Ya he mencionado la resurrección de Jesucristo, que en la Biblia aparece en S. Marcos 16:2, 9; S. Lucas 24:1; S. Juan 20:1. El Papa también cita las "reuniones religiosas" ocurridas en el primer día de la semana según la Biblia.

A los corintios, San Pablo escribió, "cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo, para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas" (1 Corintios 16:2). Este plan de depósitos del primer día difícilmente sugiere, como el Papa propone, que "desde los tiempos apostólicos, la reunión dominical fue para los cristianos un momento para compartir fraternalmente con los más pobres".

Pablo claramente señala el propósito de su consejo, "para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas". ¿Por qué aconsejó a los corintios que separaran dinero privadamente en sus casas, como implica claramente el texto griego, si la iglesia se reunía regularmente para adorar en domingo?

Pablo habla de una reunión de creyentes cristianos en Troas que ocurrió el primer día de la semana (ver Hechos 20:7-11). El momento y contenido de esta reunión indica que se trataba de una despedida especial ocasionada por la partida de Pablo y no un servicio regular de domingo. De hecho, la reunión comenzó en la noche del primer día, en lo que nosotros llamaríamos sábado de noche.

El Papa declara que el término "día del Señor" de Apocalipsis 1:10, se refiere al primer día de la semana, pero esta idea no es apoyada ni por el Nuevo Testamento ni por la literatura contemporánea. La primera designación clara del domingo como "día del Señor" ocurre hacia fines del segundo siglo en el Evangelio apócrifo de Pedro. Si ya se llamaba al domingo "día del Señor" en el tiempo en que se escribió el Apocalipsis, es de esperar que Juan, su autor, quien escribió también el Evangelio, lo mencionase, pero Juan consistentemente se refiere al domingo como el "primer día de la semana".

En resumen, el intento del Papa de encontrar apoyo bíblico para la observancia del domingo en estos textos bíblicos no es nuevo. Los mis-

mos argumentos se han utilizado muchas veces en el pasado. Un detalle importante que casi siempre se ignora es que el sábado era una institución religiosa hondamente enraizada en la conciencia de aquellos que se transformaron en los primeros cristianos. Si San Pablo o cualquier otro apóstol hubiese intentado promover la observancia del domingo en lugar del sábado, hubiese encontrado una oposición considerable, como ocurrió en el caso de la circuncisión. La ausencia de toda muestra de controversia sobre el tema en el Nuevo Testamento es la mayor evidencia de que la observancia del domingo fue introducida después del tiempo de los apóstoles.

LEYES DOMINICALES

El Papa Juan Pablo II propone en su carta pastoral que el mundo necesita legislación dominical debido a los problemas físicos, sociales y ecológicos creados por los avances tecnológicos e industriales. "Por eso —escribió—, es natural que los cristianos procuren que, incluso en las circunstancias especiales de nuestro tiempo, la legislación civil tenga en cuenta su deber de santificar el domingo". Pero el declive moral y religioso en nuestra sociedad no se debe a la falta de legislación, sino a la falta de convicción de las personas. La Iglesia no debe buscar resolver la crisis de una asistencia reducida a sus cultos por medio de leyes, sino por la renovación moral y espiritual de sus miembros.

La preocupación del Papa Juan Pablo II por la observancia de un día para el culto es legítima, porque los cristianos que ignoran al Señor en el día que ellos consideran el "día del Señor", en última instancia lo ignorarán todos los días de su vida. Pero la solución se encuentra en persuadir a los cristianos a vivir según los principios morales de los Diez Mandamientos. El cuarto mandamiento específicamente nos dice que nos "acordemos" de aquello que muchos han olvidado: que el séptimo día es santo para el Señor nuestro Dios (Exodo 20:8-11).

Nuestra sociedad inquieta necesita redescubrir el sábado como aquella "sacra arquitectura del tiempo" que puede brindar estructura y estabilidad a nuestra vida y nuestra relación con Dios. El sábado nos invita a encontrar paz interna en aquel que dijo: "Venid a mí... y yo os haré descansar" (S. Mateo 11:28).

(1) Ver, por ejemplo, Eusebio de Cesarea, "Commentary on Psalm 91", Apostolic *Constitutions 2, 59, 3; Patrologia Graeca 23,* 1168. (2) En "Die dominica Paschae homilia", *Corpus Christianorum Series Latina* 78, 550, 1, 52.

• *El autor es un erudito de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y uno de pocos protestantes graduados de la Universidad Gregoriana Pontificia de Roma con un doctorado en Teología. Actualmente enseña en la Universidad Andrews, en Berrien Springs, Michigan.*

La Resurrección y la Observancia del Domingo

Testimonios que indican que los primeros cristianos no relacionaban la resurrección con la observancia del domingo

• No hay mandato ni sugerencia de Cristo ni de los apóstoles en el Nuevo Testamento que siquiera insinúe que había una celebración semanal o anual de la resurrección. Esto es notable a la luz de las instrucciones explícitas que se dan respecto a prácticas tales como el bautismo, la Cena del Señor y el rito de humildad.

• No hay ningún texto en el Nuevo Testamento que se refiera al domingo como el "día de la resurrección", sino que se lo llama consistentemente el "primer día de la semana". Durante los primeros tres siglos, el domingo no fue visto como una celebración semanal de la resurrección.

• El domingo no marca el fin del ministerio terrenal de Cristo. Este concluyó el viernes de tarde cuando el Salvador dijo "Consumado es" (S. Juan 19:30) y reposó en la tumba según el mandamiento (ver S. Lucas 23:55-24:1). La resurrección marcó la inauguración de su nuevo ministerio intercesor (Hechos 1:8; 2:33). Como el primer día de la creación, el primer día del ministerio de Cristo implicó trabajo en vez de descanso.

• El domingo no es una invitación a descansar y adorar. En el día de su resurrección, el Salvador no dijo, "venid aparte y adoremos"; al contrario, dijo a las mujeres, "id, dad las nuevas a mis hermanos, para que vayan a Galilea" (S. Mateo 28:10), y más tarde a sus discípulos, "id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos..." (28:19).

• La Cena del Señor, que muchos cristianos ven como el centro de la celebración dominical de la resurrección, se celebraba de noche en diferentes días de la semana (1 Corintios 11:18-20, 33), y era vista como la conmemoración del sacrificio de Cristo y su segunda venida, en vez de la resurrección.

La Pascua, que muchos ahora celebran en el domingo de la resurrección, no se observaba en domingo, sino en cualquier día de la semana que cayese el día 14 del mes judío de Nisán.

Un Asunto de Autoridad

¿Tiene alguien el derecho de cambiar uno de los Diez Mandamientos?

ARMANDO JUAREZ

LARS JUSTINEN

¿QUIÉN es más culpable, quien transgrede una ley o quien enseña a los demás a transgredirla? —Le pregunta un miembro de iglesia a su ministro. El ministro responde: —Obviamente, quien enseña a los demás a transgredirla.

—Entonces usted es más culpable que los transgresores, —replica el feligrés— porque usted está enseñando que la ley fue clavada en la cruz, y que ya no debemos guardar la ley, porque ahora vivimos por la gracia, ¿con qué autoridad hace usted estas cosas?

Muchos grupos cristianos han hecho cambios que afectan la ley y el gobierno divino. Algunos enseñan que la ley de Dios ha sido "clavada en la cruz" y por lo tanto ya no estamos sujetos a la ley. Otros alegan que vivimos en una "dispensación" o período histórico distinto en el plan de Dios. La mayoría de los grupos cristianos, aunque reconocen la vigencia de la ley, han cambiado el cuarto mandamiento de la ley de Dios, que habla de la observancia del sábado, el reposo establecido por Dios desde la creación, y lo han substituido por el domingo. La pregunta que surge es: ¿con qué autoridad se han hecho estos cambios? Algunos argumentan que Cristo le dio autoridad a la iglesia para "atar y desatar" (S. Mateo 16:19; 18:18; S. Juan 20:23). Pero en el contexto de los pasajes mencionados podemos ver que esta autoridad está relacionada con abrir las puertas de la salvación a los pecadores (S. Mateo 16:19); con la autoridad para disciplinar a los creyentes (S. Mateo 18:15-20). Esto es muy diferente a tener autoridad para cambiar el cuarto mandamiento del Decálogo que habla de la observancia del sábado, el día de adoración establecido por Dios desde la misma creación. Esto es atentar no sólo contra el gobierno divino, sino contra el mismo Dios, pues se está "dejando el mandamiento de Dios", "enseñando como doctrinas mandamientos de hombres" (S. Marcos 7:7). Esto es un ataque al inmutable carácter de Dios.

Cuando se busca una respuesta en las Sagradas Escrituras se descubre que no hay fundamento válido para este cambio. Las razones son las siguientes:

1. Dios es inmutable, él no cambia. La razón por la que él no cambia (Malaquías 3:6), es porque todo lo que hace es perfecto (Deuteronomio 32:4). Dios no necesita hacer cambios o ajustes posteriores, especialmente en lo que está relacionado con su carácter, su gobierno o sus leyes divinas. La ley de Dios es perfecta (Salmo 19:7), porque es un reflejo de su carácter. Por esta razón, su ley es eterna (Salmo 111:7-8). Que una persona o una institución trate de cambiar la ley de Dios, es un atentado contra la misma esencia del carácter divino,

porque "Dios no cambia", ni "es hombre, ni hijo de hombre para que se arrepienta" (Malaquías 3:6; Números 23:19).

2. La ley es un reflejo del carácter divino. Lo que es Dios, es su ley. Dios es la verdad (S. Juan 14:6), su ley es verdad (Salmo 119:86). Dios es santo (1 Pedro 1:16), su ley es santa (Romanos 7:12). Cambiar la ley de Dios, implica decir que Dios ha cambiado de parecer, que lo que anteriormente mandó no era perfecto y por eso necesita un cambio. Eso es impensable, porque él "es el mismo ayer, y hoy y por los siglos" (Hebreos 13:8).

3. El sábado es el único día "santificado". Hablando del cuarto mandamiento que habla de la observancia del sábado, es bueno notar que de los siete días de la semana, sólo hay uno que las Escrituras declaran que Dios *"bendijo", "reposó"* y *"santificó"* (Génesis 2:1-3). Es el único día al que Dios mismo llama *"mi día santo"* (Isaías 58:13). Jesús afirmó que él es el *"Señor del sábado"* (S. Marcos 2:28), implicando con esto que el sábado es su día. Por lo tanto, el sábado, y no el domingo, es el verdadero *domminus dei* (día del Señor).

4. No hay ninguna orden de cambio. En todas las Sagradas Escrituras no hay ningún mandato específico que anule la ley o que apruebe el cambio de la observancia del sábado como día de reposo. Todo lo contrario, Jesús dijo que no había venido a abolir la ley o los profetas sino a cumplirlos (S. Mateo 5:17-18). En el Nuevo Testamento todos los mandamientos de la ley son repetidos con la misma autoridad de siempre. El mismo Jesús dijo: "Si me amáis, guardad mis mandamientos" (S. Juan 14:15).

En cuanto al sábado, Cristo, hablando de las señales antes del fin del mundo (S. Mateo 24:3), recomendó que sus seguidores oraran por que su huida no fuera en sábado (S. Mateo 24:20); esto iba a suceder mucho después de su resurrección, por lo cual *Cristo mismo no indica un cambio futuro en la observancia del sábado.* El escritor de Hebreos afirma que todavía, aparte del sábado semanal, queda un sábado para el pueblo de Dios, refiriéndose al reposo en la eternidad, por lo cual notamos que el sábado sigue existiendo en los planes divinos sin cambio alguno (Hebreos 4:9; cf. Isaías 66:22-23).

5. Transgredir la ley en un punto es transgredir toda la ley. En las Sagradas Escrituras se advierte que quebrantar un mandamiento de la ley de Dios es quebrantar toda la ley (Santiago 2:10-11). Si la transgresión de un mandamiento es mala, peor es tratar de eliminar toda la ley para que todo el mundo la desobedezca. Tratar de abrogar o cambiar la ley de Dios es un crimen que merece un castigo más grande que la simple violación de la ley.

6. Se profetiza un intento de cambio. Por otro lado, las Sagradas Escrituras profetizan de un poder que se levantaría en contra de Dios y de su pueblo, y trataría de cambiar los "tiempos y la ley" (Daniel 7:25). Toda persona o institución que pretenda abrogar o hacer cambios en la ley de Dios o en el tiempo establecido por Dios para su adoración, realiza en cierta medida la misma obra de este poder antagónico en contra del gobierno divino.

7. Se profetiza una restauración. Acerca de este intento de cambio en el tiempo del fin, Dios profetizó que surgiría un movimiento que proclamaría estas verdades olvidadas por los creyentes cristianos (Apocalipsis 14:6-13). El mensaje del primer ángel es: *"Adorad* a aquel que hizo [en seis días] el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas" (Apocalipsis 14:7). Este mensaje tiene que ver con la verdad del sábado, pues las palabras del texto hacen alusión directa al cuarto mandamiento de Exodo 20:8-11; además, el mandato a adorar está relacionado con la esencia del propósito del cuarto mandamiento, que es la adoración. En ese mismo pasaje se dice que el grupo que anuncia estas verdades se distingue en que sus miembros "guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús" (Apocalipsis 14:12). Esto es evidencia de que su ley y el sábado todavía están vigentes.

8. Hay una maldición divina. Finalmente, hay una advertencia en las Sagradas Escrituras para aquellos que quieren quitar o cambiar lo que Dios ha dejado escrito en sus santos oráculos: "Si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro" (Apocalipsis 22:19). Dios nos libre de caer en este grave error de enseñar que la ley ha sido abolida o el sábado cambiado por el domingo.

Por lo tanto, no hay ninguna persona o institución humana que tenga autoridad para cambiar algo que el mismo Dios dijo que estaba establecido para siempre. De la ley, Jesús dijo: "Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido" (S. Mateo 5:18), y San Pablo agrega: "¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley" (Romanos 3:31). Y del sábado dice el Señor: "Guardarán pues el día de reposo (sábado) los hijos de Israel; celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo. Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó y reposó" (Exodo 31:16-17).

Apreciado lector, lo invito a que en respuesta al grande amor de Dios, decida hoy ser fiel en guardar su ley, así como en enseñar a otros a obedecerla.

• *El autor es redactor de EL CENTINELA*

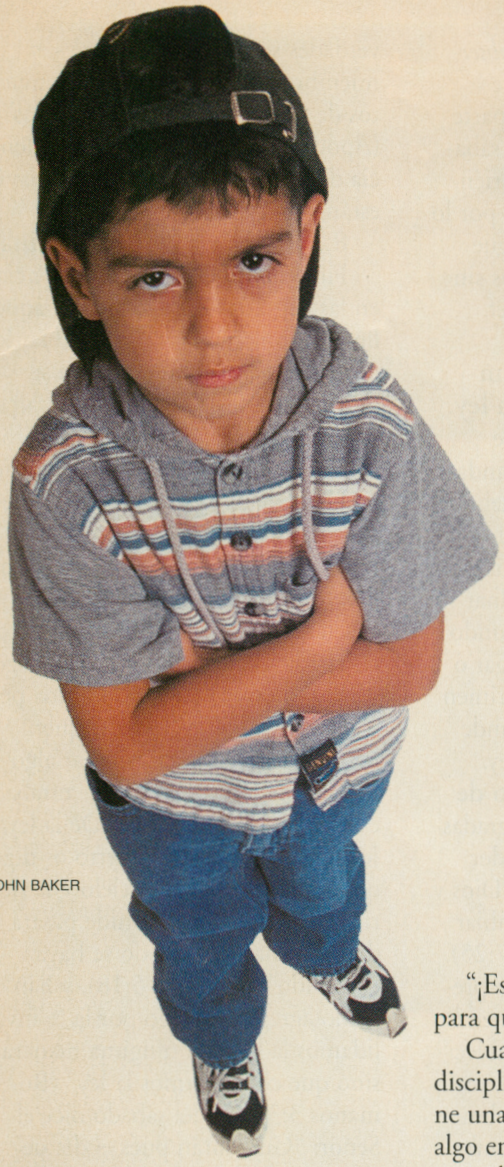

JOHN BAKER

La Disciplina en el Hogar

TITO CORREA

DISCIPLINA, ¿qué pasa por nuestras mentes cuando escuchamos esta palabra? ¿Recordamos tal vez cuando éramos niños y nuestros padres corrían detrás de nosotros con un látigo?

Otros recuerdan la gran diferencia entre papá y mamá. Con papá no se jugaba; cuando él decía "no", era "no". Con mamá era todo lo contrario, él "no" era tan voluble y negociable. Si el papá decía "no", mamá lo convencería a nuestro favor.

Algunos recuerdan las frases que sus padres decían cuando se portaban mal. Palabras como:

"¡Cállate o te cae una bofetada!".

"¡Te voy a dar una paliza que...!"

"¡Ya vas a ver...!", o el famoso "¡Espérate que lleguemos a casa para que veas!".

Cuando reflexionamos sobre la disciplina, cada uno de nosotros tiene una variedad de ideas. Pero hay algo en que todos sí estamos de acuerdo, y es que en el hogar y en los colegios, hace falta disciplina. Demostramos que sustentamos esta opinión cuando buscamos un colegio para nuestros hijos y uno de los aspectos importantes que nos interesa es el régimen de conducta. "¿Será éste un colegio que permita a mi hijo hacer lo que se le antoje o lo van a corregir?", nos preguntamos. La mayoría de los padres quiere que se discipline a los niños y más aun cuando se trata de los hijos de otros.

Es común ver en los centros comerciales a niños que manipulan a sus padres, poniéndose a llorar y creando un espectáculo; más de uno piensa: "Si fuera mi hijo le daría una paliza que le quitara toda la malcriadez". ¿Verdad que lo pensó? No todos estamos de acuerdo en una definición de la disciplina, pero sí todos estamos de acuerdo en que se requiere más de ella, por lo menos en los hogares de otros.

Tratemos de definir qué es realmente "disciplinar". ¿Es castigar a los niños cuando se portan mal? ¿Es dar una mirada condenatoria cuando uno de los niños dice algo que no debió decir? ¿Qué es disciplina? Literalmente quiere decir "entrenar"; pero lleva en sí otra palabra: "discípulo". Un discípulo es aquel a quien se lo entrena para una tarea futura. Jesús tenía doce discípulos a quienes enseñaba día tras día sobre su misión y sobre el amor de su Padre.

Disciplinar, entonces, no es algo negativo sino positivo. Disciplinar es guiar a nuestros hijos, entrenarlos, prepararlos para los desafíos de la vida, y no necesariamente un castigo. Al contrario, la disciplina lo trata de evitar, ya que el castigo es la consecuencia del quebrantamiento de la regla. La disciplina no tiene nada que ver con gritos, ira, látigo, sino

con el aspecto más importante de un hogar exitoso: "el amor"; y la disciplina es el amor en acción.

Todo padre desea que su hijo tenga una vida próspera y exitosa, que alcance sus ideales, que sea feliz. Pero ¿por qué deseamos la felicidad para ellos? Simplemente porque los amamos, y para ello debemos guiarlos, entrenarlos y disciplinarlos.

Quien no disciplina a su hijo lo abandona y no cumple con el deber de prepararlo para superar los desafíos que se le presenten. Todos sabemos que la vida no es color de rosa, a veces es color gris.

¿Se ha preguntado usted qué está haciendo para preparar a sus hijos para una vida exitosa?

Recordemos que la disciplina no tiene que relacionarse con gritos y castigos; si en la casa contamos con una buena disciplina se evitarán los castigos.

Muchos padres rehusan disciplinar porque dicen no querer amargarse la vida, y esto es un gran error; la disciplina no tiene por qué ser una experiencia amarga, al contrario, la disciplina es el brazo del amor que guía a los hijos hacia el éxito y los ayudará a construir un hogar sólido.

Veamos ahora algunos principios básicos para lograr una disciplina saludable en el hogar:

Establezca reglas claras y justas

Nunca espere que sus hijos le lean la mente; converse con ellos para lograr un acuerdo y establecer reglas. Por ejemplo, si sus hijos están entrando ya en la adolescencia, se habrá dado cuenta de que el uso del teléfono aumenta cada mes. No espere a que la cuenta llegue a una suma exorbitante y usted explote con palabras no tan cariñosas. Hágales participar en los asuntos familiares, como el de las finanzas, y explíqueles que si la cuenta del teléfono sube, algo tiene que bajar; establezca un presupuesto, reglas de uso, y hasta un límite de tiempo. Anticípese a los problemas y no permita que lo sorprendan.

Practique el respeto

Disciplinar significa guiar y entrenar. Disciplinar no significa gritar, ofender, ni herir. Los sentimientos son muy frágiles. No critique a sus hijos delante de otras personas; no los ridiculice ni se burle de ellos. Recuerde que usted como padre está formando el carácter de su hijo; no lo ofenda avergonzándolo en frente de extraños. Si ocurre algún inconveniente cuando tiene visitas en su casa, espere a que éstas se vayan para conversar con los niños. Respete la individualidad y necesidad de privacidad que toda persona tiene.

Hable una vez y luego actúe.

Usted no tiene ni debe jugar el papel de grabadora con sus hijos. Muchos padres se quejan de que los hijos no les hacen caso: "me mato repitiendo las instrucciones y ellos como si no escucharan". La madre les dice que hagan algo, unos minutos después lo repite, y así sucesivamente, hasta que finalmente lo hace ella o, si no, explota, causando una escena desagradable. Inconscientemente esta madre ha entrenado a sus hijos a no responder a sus pedidos. Estos niños saben que cuando se les ordena una vez, nada pasa; tiene que repetirse la orden por lo menos cinco o seis veces. Después de esto es cuando comienzan a considerar la orden; a veces la madre se les adelanta y grita antes de las seis veces ya acostumbradas y los deja confundidos. No los deje en duda. Asegúrese de que cuando usted les pide que, por ejemplo, apaguen la televisión, o preparen la mesa, lo hagan después de la primera vez que usted lo ordenó. Cuando desde la cocina se les ordene algo, hay que asegurarse que hayan escuchado y entendido, así los niños no se valdrán de la excusa de que no escucharon.

Castigue en proporción a la falta cometida.

Ante una falta cometida por uno de los niños, si usted ve la necesidad de un castigo, hágalo en proporción con la falta. Muchas veces acumulamos tantas frustraciones anteriores que cualquier asunto pequeño nos hace explotar y castigamos más de lo debido en ese momento. Debemos también reconocer que hay días en que no estamos de buen humor; todo nos molesta.

Mantengamos siempre una perspectiva realista de la situación. Si se encuentra malhumorado, tome un tiempo antes de reaccionar, respire profundo unas cuantas veces y luego hable. Tal vez se trata de algo que puede esperar; en ese caso, espere.

Al castigar a los niños recuerde hacerlo con amor y que los niños se den cuenta de que usted los ama, aun cuando cometen errores. Tenga el cuidado de que lo que vaya a decir sea sin lastimar y ofender al niño. Castigue la falta y no el carácter del niño. Pregúntese también si la falta cometida fue un desafío a su autoridad o en realidad una equivocación.

Sea razonable.

No establezca reglas imposibles de cumplir. Recuerde que ninguno de sus hijos es *Superman* ni *Superwoman.* Sea razonable. Converse con sus hijos y lleguen a un acuerdo en el que reine el sentido común.

Estos consejos sobre la disciplina pueden resultar beneficiosos para los padres que desean tener un hogar feliz. Pero el mejor ejemplo de disciplina nos lo dio Cristo, quien después de ofrecer a sus discípulos un perfecto ejemplo, los guió, les enseñó y en algunas ocasiones los reprendió, pero por encima de todo los amó. Sigamos su ejemplo. Con una disciplina aplicada con respeto, amor y sentido común, cumpliremos el sueño de construir un hogar, dulce hogar.

• *El autor es pastor adventista para diferentes grupos culturales de Noruega y dirige un programa radial en español titulado "La Voz de la Juventud".*

¿Ingiere Usted Alimentos Contaminados?

HERNANDO MERCADO GARCIA

CUANDO consumimos alimentos debemos tener cuidado de dos cosas: que no estén contaminados y que no sean tóxicos. Los alimentos se pueden contaminar de varias maneras. El añadir plaguicidas con el fin de destruir elementos nocivos para los cultivos, es uno de los mecanismos más difundidos a nivel mundial. Algunas veces los alimentos se pueden contaminar por bacterias o sus toxinas, debido a malas técnicas en la conservación de los alimentos. En otras ocasiones, elementos de uso común en la cocina son la fuente de contaminación al despedir parte de los materiales utilizados en su fabricación. En esta ocasión nos concentraremos en el tema de la intoxicación alimenticia, la influencia de sustancias agregadas a los animales y a los alimentos, la toxicidad que de por sí tienen algunos de ellos y, principalmente, algunas recomendaciones prácticas.

HORMONAS, ANTIBIOTICOS, PRESERVATIVOS Y COLORANTES

Se han implicado dos hormonas principalmente: estrógenos y dehidroepiandrosterona, en el crecimiento rápido de los animales. A algunos de estos les añaden tetraciclinas y cloramfenicol para evitar sobreinfección; estos dos antibióticos son de usos precisos en la práctica clínica. No se sabe hasta dónde repercuten estas sustancias en el cuerpo humano. Se ha demostrado que las hormonas mencionadas pueden ser y son causa de tumores en los animales y no es sorprendente que lo mismo suceda en el humano, por lo que hoy es recomendable evitar las carnes de cualquier origen.

Hay que consumir con precaución los preservativos y edulcorantes, ya que sus efectos a largo plazo no están demostrados. El ciclamato de calcio (Sucaryl) se ha relacionado con tumores de vejiga en ratas, pero no se ha demostrado lo mismo en humanos. Los colorantes, de igual manera, deben ser consumidos con moderación. Algunos los han relacionado con sustancias cancerígenas, otros no. Sí se conocen los efectos nocivos de las nitrosaminas, compuestos formados en las carnes al agregarles sustancias para que se conserven. Son cancerígenos gastrointestinales bien reconocidos.

La adición de nitratos a las carnes previene la invasión bacteriana, especialmente por *Clostridium botulinum.* Es interesante que altos niveles de nitratos aparecen en vegetales comunes como la remolacha, el apio, la lechuga, la zanahoria y la espinaca. Los nitritos se forman de los nitratos en vegetales que se cocinan y se dejan al aire libre, los cuales reaccionan con aminas y producen las nitrosaminas. De paso, la vitamina C es anticancerígena, porque disminuye los niveles de nitritos en los alimentos e inhibe la formación de nitrosaminas en el cuerpo.

La leche es uno de los alimentos más criticados por la ciencia médica, ya que contiene niveles de plaguicidas por el pasto contaminado, ingerido por los animales. También se han encontrado niveles de antibióticos, hormonas, y hasta formol, este último quizá agregado para conservarla. A veces las condiciones higiénicas no son las ideales al recolectarla. Es cierto que la leche homogeneizada y pasteurizada ya es apta para el consumo humano, pero lo mejor es hervirla siempre antes de consumirla; jamás se debe consumir leche directa de las fincas: es el principal antecedente para la tuberculosis intestinal en el humano.

ALIMENTOS TOXICOS

Los pescados son una fuente importante de contaminación: ya se conoce el caso del mercurio. En los grandes lagos de los Estados Unidos se han encontrado cerca de novecientas sustancias contaminantes, de las cuales alrededor de doscientas han sido halladas en los peces. Se ha descrito la intoxicación por pescados ciguatera, escombroides y orbes. Los primeros producen la ciguatoxina, los segundos producen una ictiosarcotoxina (aquí están el atún, la macarela, el bonito); y los terceros producen la intoxicación por tetrodón, capaz de producir parálisis. Décadas atrás era difícil encontrar peces con cáncer, pero hoy es muy común. Se cree que en el Japón, antes el primero y ahora el segundo país en

COREL

el mundo con más casos de cáncer gástrico, éste sea uno de los factores predisponentes, ya que el consumo de pescado salado, a veces en mal estado, es muy frecuente allí.

Desde hace tiempo se sabe de la aparición de cáncer en aquellas personas que consumen muchos productos animales, tales como huevos, carnes, productos grasosos. Se han encontrado tres partículas virales (A, B, C) relacionadas con esto. Una cuarta partícula (la D) sólo se ha asignado al Mason Pfizer, un primate. El resto se ha encontrado en ratas, pollos, ganado, gatos. Los virus de cáncer se pueden transmitir de un animal a otro. Además de restringir el consumo de carnes y aumentar el consumo de productos vegetales, también se debe consumir con moderación la leche y los huevos.

El virus del cáncer de gallináceos, llamado leucosis, se encuentra en un cinco a diez por ciento de todos los huevos. El cocimiento de estos lo destruye, por lo que siempre se debe estar seguro de que están bien cocinados.

Muchos mariscos ingieren moluscos que pueden estar contaminados por dinoflagelados, los cuales producen una toxina que ataca al sistema nervioso central y puede igualmente producir parálisis. Los mariscos cocidos se pueden contaminar cuando se les almacena en condiciones inapropiadas junto con mariscos crudos. De todas maneras, son animales que no deben ser consumidos por el hombre.

De más de dos mil especies de hongos conocidos, unas cuarenta a cincuenta son tóxicas. Un tipo importante es la aflatoxina, un producto contaminante del cacahuete (maní), el cual es un cancerígeno hepático potente bien conocido. De allí que no se debe consumir productos con maní que tenga moho.

La contaminación de los alimentos por sustancias químicas casi siempre obedece a sustancias agregadas durante su preparación o almacenamiento. El llamado síndrome del restaurante chino obedece al uso del L-glutamato monosódico, el cual puede causar dolor de cabeza, ardor en la piel, presión en el pecho, etc. De igual manera, al agregársele el nitrito de sodio a las carnes ahumadas, puede causar dolores de cabeza en algunas personas.

RECOMENDACIONES

- Lávese las manos antes de preparar los alimentos.
- Lávese las manos después de ir al baño.
- Lave los alimentos con agua pura, hervida.
- Evite las moscas, las deposiciones o papeles sucios expuestos al medio ambiente.
- Fíjese en la fecha de vencimiento de los alimentos antes de comprarlos.
- No compre latas de alimentos "abombadas".
- No coma tantas cosas "por la calle". El alimento en casa es mejor.
- El enlatado abierto debe ser consumido de inmediato.
- La leche debe consumirse bien hervida. Bien hervida no es apagarla "apenas sube", sino dejarla, además de ese tiempo, cinco a diez minutos a fuego lento.
- Revise los utensilios de cocina para ver si están en buen estado.
- Muchos casos de intoxicación aguda pueden evitarse siguiendo las normas de higiene establecidas.
- Consuma menos carnes, y sí abundantes verduras, granos, legumbres, cereales, frutas. Allí hay nutrientes básicos para su salud, sabrosos e ideales para usted y los suyos.

El autor es doctor en Medicina y Director del Departamento de Salud y Temperancia de la Iglesia Adventista en Barranquilla, Colombia. Colabora frecuentemente con EL CENTINELA.

CIRCULO DE ORACION

Si tiene alguna necesidad y desea que nos unamos a usted en oración, lo invitamos a escribirnos, mencionando brevemente su preocupación o problema.

Aunque no podemos comprometernos a contestarle, toda carta será tratada confidencialmente.

Envíe su pedido a:
Círculo de Oración,
EL CENTINELA,
P.O. Box 5353,
Nampa, ID 83653-5353.

Descubra el Tesoro de la Biblia

Deseo inscribirme en un curso bíblico gratuito por correspondencia:

___**Tesoros de Vida (20 lecciones)**
___**Descubra (26 lecciones)**

Nombre _____
Calle y N.º _____
Ciudad _____
Prov. o Estado _____
Código Postal (Zip Code) _____
País _____

Envíe este cupón a: La Voz de la Esperanza, P.O. Box 53055, Los Angeles, CA 90053, EE.UU. de N. A.

el centinela

DESEA SU FELICIDAD

❑ Envíenme una suscripción de EL CENTINELA (12 números por año). Adjunto $11.49* dólares. (Agregar tres dólares para el franqueo de suscripciones a países fuera de los EE. UU.) Mi dirección es:

Nombre _____
Calle y N.º _____
Ciudad _____
Prov. o Estado _____
Código postal (zip code) _____
País _____

** Precio válido sólo hasta Diciembre 31, 1999.*

Envíe este cupón a EL CENTINELA,
P.O. Box 5353
Nampa, ID 83653-5353
EE. UU. de N.A.

"Los prados y las colinas son las mejores farmacias"

— Paracelso, médico y naturista del siglo XVI

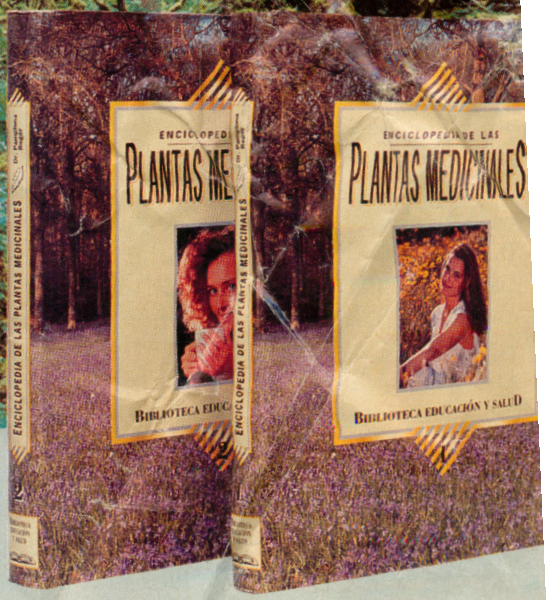

Las plantas han sido utilizadas como remedio para las enfermedades de los seres humanos desde la antigüedad. Muchas civilizaciones las han usado para aliviar el sufrimiento y hasta para curar las enfermedades. La diferencia es que ahora se conocen con exactitud la composición química de muchas de estas plantas y sus sustancias activas, y se puede deducir científicamente sus propiedades y aplicaciones.

El mundo de las plantas medicinales tiene mucho que ofrecernos. La **Enciclopedia de las Plantas Medicinales,** escrita por un médico reconocido, lo ayudará a descubrir el poder de las plantas como agentes eficaces en el tratamiento de cientos de enfermedades.

En esta obra de dos grandes tomos bellamente encuadernados encontrará:

- ✖ Indice y explicación de más de 500 plantas, ordenadas según sus aplicaciones medicinales.
- ✖ Indice de enfermedades tratables por medio de las plantas.
- ✖ Cientos de hermosas ilustraciones a todo color.
- ✖ Descripciones detalladas de formas de empleo y preparación de las plantas.
- ✖ Contraindicaciones y efectos tóxicos.

Para obtener información gratuita sobre la **Enciclopedia de las Plantas Medicinales,** llene este cupón y envíelo a:

Pacific Press® Publishing Association,
P.O. Box 5353, Nampa, ID 83653-5353

Si usted vive fuera de los Estados Unidos o Canadá, envíelo a:

Asociación Publicadora Interamericana
1890 NW 95th Ave., Miami, FL 33172

©1998 Pacific Press® Publishing Association 351/85592

☐ Quisiera saber cómo obtener La *Enciclopedia de las Plantas Medicinales*

Nombre _____

Calle y N.° _____

Ciudad _____

Estado _____

Código Postal (Zip) _____

País _____

Teléfono _____

PERIODICALS